

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## **Hechos Relevantes**

**26 de noviembre de 2019**

Con relación al envío de documentación remitida a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Suprema 26120 de fecha 25 de noviembre de 2019, toda documentación debe ser dirigida a la Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI (nombre y cargo).

- Autoridad destinataria de correspondencia:

**Señor**

**Lic. Gonzalo Guillermo Romano Rivero**

**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.**

**AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

En consecuencia todas las Entidades Supervisadas por esta Autoridad de Supervisión, deben cumplir estrictamente con lo señalado, caso contrario la correspondencia no será recepcionada.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Modificación de Estatutos y Escritura de constitución.

El presidente con el uso de la palabra señaló a los asistentes que luego de efectuar un análisis legal correspondiente y de realizadas las consultas previas a los accionistas, era necesario para el desarrollo, profundización y modernización del Gobierno Corporativo de la Sociedad efectuar una serie de modificaciones sustanciales a los Estatutos de CAMSA. De manera unánime aprobaron efectuar las modificaciones.

## Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2019, el Banco Unión S.A. procedió a un desembolso de Bs1.370.000,00 como línea de crédito concedida a favor de la Sociedad.

## Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2019, emitió las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N°033/19, a través de la cual informa que a partir de la fecha la señora Vania Rosas Ardaya, deja la responsabilidad de la Coordinación Regional Beni.
- Orden de Servicio N°036/19, que informa que a partir de la fecha la Gerencia Regional del Beni, queda bajo responsabilidad del señor Orlando Mercado Aramayo.

## Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2019, el Banco de Crédito de Bolivia S.A, procedió al desembolso de la suma de Bs3.430.000,00 a favor de Sofía Ltda., en calidad de préstamo de dinero, para capital operativo.

## ITACAMBA CEMENTO S.A.

Ha comunicado que a partir del 25 de noviembre de 2019, el señor Pablo Omar Román Suxo, ejercerá las funciones de Auditor Interno.

## Ovando S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión Bonos Ovando 2, realizada el 27 de noviembre de 2019, determinó lo siguiente:

1. Propuesta de modificación a la Característica de Rescate y/o Redención Anticipada de la Emisión de BONOS OVANDO 2.

La Asamblea aprobó de forma unánime, incluir una tabla de penalidades para el Rescate y/o Redención Anticipada de la Emisión de Bonos OVANDO 2.

2. Propuesta de modificaciones a las Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros de la Emisión de BONOS OVANDO 2.

La Asamblea aprobó de forma unánime, realizar cambios en las restricciones, obligaciones, limitaciones, y los Compromisos Financieros para la Emisión de Bonos

OVANDO 2, quedando los compromisos de la siguiente manera:

Relación Cobertura de Deuda

\*Para el primer año a partir de la fecha de emisión “>2,1”

\*A partir del segundo año >2,2

Relación Deuda Financiera a Patrimonio

\*Para el primer año a partir de la fecha de emisión “<2,2”

\*A partir del segundo año <2,0

Razón Corriente

\*Para el primer año a partir de la fecha de emisión “>1,4”

\*A partir del segundo año >1,5

3. Propuesta de modificación a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.

La Asamblea aprobó de forma unánime, modificar los plazos para notificar los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento para la Emisión de Bonos OVANDO 2.

4. Inclusión de notificaciones que se deben realizar a la Representante Común de Tenedores de Bonos.

La Asamblea aprobó de forma unánime, incluir notificaciones que se deben realizar a la Representante Común de Tenedores de Bonos para la Emisión de Bonos OVANDO 2.

5. Inclusión de propuesta de un plan de Gobierno Corporativo

La Asamblea aprobó de forma unánime, la inclusión de un plan de Gobierno Corporativo en los plazos y términos establecidos para la Sociedad.

## Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PILAT I – Emisión 3, realizada el 28 de noviembre de 2019, determinó lo siguiente:

- Tratamiento y consideración de la demora en el pago de Cupón N° 6.

El Gerente General, dio una explicación sobre la demora en el pago del Cupón N°6 de los Bonos PILAT – I - Emisión-3, señalando que el mismo ya fue pagado en su totalidad de acuerdo a normas, retraso enmarcado en caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida producto de la situación política-social del País. La Asamblea en general tomó conocimiento de la explicación realizada.

## Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de noviembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega I.

## Quinoa Foods Company S.R.L.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 28 de noviembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Autorizar la transferencia de 4.214 cuotas de capital de la Socia Maria Elsa Carol Andrade de Seleme en favor de VOXANDINA S.R.L. Consecuentemente los socios aprobaron la modificación de la Cláusula Octava de la Escritura de la Sociedad.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco Económico S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de noviembre de 2019, realizada con el 79.08% de los socios, determinó lo siguiente:

- Autorizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por Bs25.380.000,00 como consecuencia de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A. de las cuotas de capital de las deudas subordinadas: Cupón N°12 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC II"; Cupón N°6 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC III"; Cupón N°10 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC II" y Cuota N°13 (amortización de capital e intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), con lo cual el nuevo Capital Suscrito y Pagado asciende a Bs551.823.000,00.

- Autorizar la emisión de 25.380 acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado.

- Autorizar el aumento del Capital Autorizado por el monto de Bs600.000.000,00 a Bs800.000.000,00 y la correspondiente modificación del Art. 8 de los Estatutos Sociales del Banco.

- Aprobar las modificaciones a los documentos normativos correspondientes a:

- \* Código de Gobierno Corporativo.
- \* Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.
- \* Código de Ética.

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°4 de la Emisión de Bonos FANCESA IV - Emisión 2 (Serie B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FANCESA IV, se realizará a partir del 2 de diciembre de 2019, en oficinas de la Sociedad.

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°9 de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 5 (Series B, C y D) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, se realizará a partir del 2 de diciembre 2019, en oficinas de la Sociedad.

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que TOYOSA S.A. el 29 de noviembre de 2019, realizó la provisión de fondos para el pago de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II – EMISIÓN 5 Serie Única con Clave de Pizarra TYS-PB2-E5U, que serán pagados a partir del 2 de diciembre del presente.

#### Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2019, concluyó la cancelación del Pagaré de Mesa de Negociación, correspondiente a la Serie IIRE000057.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que el 29 de noviembre de 2019, adquirió un préstamo con el Banco Económico S.A. por un importe de Bs1.700.000,00 con plazo de 360 días para capital de operación, con vencimiento al 23 de noviembre de 2020.

Ha comunicado que el 29 de noviembre de 2019, adquirió un préstamo con el Banco Económico S.A. por un importe de Bs1.730.000,00 con plazo de 360 días para capital de operación, con vencimiento al 23 de noviembre de 2020.

## Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Sofía I – Emisión 1 y Emisión 2, a realizarse el 12 de diciembre de 2019 a Hrs. 10:00 y a Hrs. 11:00 respectivamente, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Informe de la Empresa Emisora.
3. Modificación del Objeto Social.
4. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
5. Designación de representantes para la firma del Acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

## ITACAMBA CEMENTO S.A.

Ha comunicado que mediante Testimonio N°1172/2019, procede a revocar el Poder General de representación Testimonio N°1127/2018 de 28 de agosto de 2018 y otorgar un nuevo Poder General de Administración Legal, que confiere la Sociedad "Itacamba Cemento" S.A., en favor de los señores: Alexander Capela Andras como "Gerente General"; Marcelo Bastos Morales como "Gerente Administrativo Financiero"; Miguel Angel Barba Moscoso como "Gerente Comercial"; Edwin Gonzalo Rios Torrico como "Gerente De Gente & Gestión", quienes ejercerán la condición de "Representantes A" de la Sociedad; Bernardo Ivan Eid Asbun, como Gerente Legal y Marcelo Fernando Claros Garcia como "Gerente de Logística", ambos en calidad de "Representantes B" de la Sociedad; Marcos Emilio Viegas como "Gerente de Producción" y Juan Carlos Aliaga Pinto como "Coordinador Tributario y Proyectos Financieros", en calidad de "Representantes C".

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

Convocar a la Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1 y 2", a realizarse el 11 de diciembre de 2019, en el siguiente horario:

- Emisión 1 a Hrs. 14:30.
- Emisión 2 a Hrs. 15:30.

Para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Informe del Emisor.
3. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los Compromisos Financieros.
4. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

Convocar a la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II - Emisión 1", a realizarse el 11 de diciembre de 2019 a Hrs. 16:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Informe del Emisor.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

Convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2, 3, 4 y 5", a realizarse el 11 de diciembre de 2019, en el siguiente horario:

- Emisión 2 a Hrs. 10:30.
- Emisión 3 a Hrs. 11:30.
- Emisión 4 a Hrs. 12:30.
- Emisión 5 a Hrs. 13:30.

Para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Informe del Emisor.
3. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de

Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los Compromisos Financieros.

4. Modificaciones a documentos de la Emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente.

5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

### **Banco Nacional de Bolivia S.A.**

Ha comunicado que colocó la totalidad de la Emisión de Bonos Subordinados BNB IV por la suma de USD24.900.000,00 a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R. L.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente: [Ver Adjunto](#)

La designación del señor Juan Carlos Balcázar Espinoza como Gerente General a.i., a partir del 5 de diciembre de 2019, durante la ausencia del Gerente General, el señor Rolando Domínguez Soletó.

### **Entidades de Depósito de Valores**

#### **Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.**

Ha comunicado que realizó la emisión del Pagaré Serie: IIRE000079 correspondiente al Emisor "IRALA S.A." para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores y registro en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Ha comunicado que autorizó el registro de la Emisión denominada "Bonos Subordinados BNB IV" en el Sistema de Registro de Emisores de la Entidad.

### **Sociedades de Titularización**

#### **BDP Sociedad de Titularización S.A.**

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°26 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 036, a partir del 9 de diciembre de 2019.

Cupón N°12 de las Series "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de

Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 043, a partir del 9 de diciembre de 2019, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°11 de las Series "A", "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CHÁVEZ – BDP ST 044, a partir del 4 de diciembre de 2019.

Cupón N°1 de las Series "A", "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047, a partir del 2 de diciembre de 2019.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, a realizarse el 13 de diciembre de 2019 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Explicación del Informe sobre el impacto de la crisis post electoral en la empresa y los hechos de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
2. Consideración de la modificación del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.
3. Consideración de la modificación del Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los Recursos Cedidos al Patrimonio Autónomo CRESPAL- BDP ST 035.
4. Designación de tenedores de valores de titularización para la firma del Acta.

## **Resoluciones Administrativas**

**ASFI/1018/2019 de 27 de noviembre de 2019**

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., de conformidad al texto aprobado por las Resoluciones de Directorio No. 04/2019 y No. 05/2019 de 19 de septiembre y 14 de noviembre de 2019, respectivamente, que en Anexo forma parte integrante e indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Instruir a la BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., que en el plazo de 120 días hábiles administrativos, computables a partir del día siguiente de la notificación con la presente Resolución, debe incorporar todas las Resoluciones Normativas de Directorio al Reglamento Interno de Registro de Operaciones (RIRO) de la BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., para su correspondiente aprobación.

TERCERO.- La BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. debe enviar a esta Autoridad de Supervisión, el Reglamento Interno de Registro y Operaciones compilado de forma física y electrónica y poner en conocimiento del Mercado de Valores y público en general las modificaciones aprobadas, en el plazo de cinco (5) días hábiles

administrativos contados a partir del día siguiente de la notificación con la presente Resolución.